



04 de marzo de 2019

Página 1 de 1

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional

REQUERIMIENTO : Departamento de Compras de la Policía Nacional.

FECHA : LUNES, 04 DE MARZO DE 2019

Yo, CORONEL, LIC. LEONARDO F. GARCIA ALVAREZ, P.N., en mi calidad de Encargado(a) Administrativo-Financiero de la **Dirección General de la Policía Nacional**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos proveniente de la tesorería de la Procuraduría General de la República, producto de la aplicación de la Ley 72-02 sobre repartición de los fondos provenientes del lavado de Activos, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (MARZO - JULIO) para la adquisición que se especifica a continuación:

Construcción de:

- REMOCIÓN DE LA FACHADA FRONTAL DE LA DIRECCIÓN DE CIENTÍFICA Y TELEMÁTICA".

PRESUPUESTO: Un millón doscientos noventa y tres mil cuatrocientos diecisiete con 40/100 (RD\$1,293,417.40)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. LEONARDO F. GARCÍA ÁLVAREZ
Coronel, P.N.
Encargado (a) Administrativo-Financiero



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

